José Jover. José Prats Blasco. = Antonio Perez. del Villar Vidaurreta. = Joaquin Andreu. = Cayeta-no del Castillo, Vocal Secretario.

La Junta de Gobierno de la Provincia de Jaen.

En vano habria sido el libre pronunciamiento de las provincias de Andalucia secundando los de las de Aragon, Cataluña, y otras, sino fuese cumplido. luego al punto su grandioso objeto. No es otro que el del sostenimiento del Trono de la Segunda Isabel, para ello no hay mas medio que el de consolidar la libertad civil y política con garantías bastantes á tranquilizar los buenos Españoles; pero la faccion obscura y sanguinaria del Pretendiente subsiste en actitud de oponerse, aunque con impotencia, à los esfuerzos del hombre libre, y es necesario estinguirla con toda preferencia, y que tal sea el pronto resultado del generoso movimiento que ha provocado una administracion obcecada y funesta, que desateudiera por un año entero los clamores de la razon y las duras lecciones de la esperiencia abusando de su posicion y de las bondades de la inmortal Reina Gobernadora. Confederadas las Juntas de gobierno de Andalucia y reunidas en un punto centrico de ella por medio de un Comisionado apoderado de cada cual, se ocuparan en el envio de recursos pecuniarios al ejercito de Navarra, no solo de las consignaciones que gravitaban mensualmente sobre sus Tesorerias, sino todas las demas sumas escedentes que han de resultar como consecuencia de los medios que ha producido el mismo pronunciamiento las medidas secundarias á el. Treinta mil hombres, à lo menos, puede poner luego al punto toda la antigua Bética, sin mas que continuar la operacion de la quinta última practicada, haciendo las pequeñas modificaciones que ecsijan las circunstancias, ya escluyendo solamente á los casados que lo hayan hecho hasta el dia en la creencia de la seguridad de su número, y ya bajando las tallas, y dejando à un lado las escepciones de los casos ordinarios. El empeño de los que compongan aquella fuerza, serà solo durante el tiempo de la campaña, ó sea hasta la estincion del vando armado del Pretendiente: concluido, se les otorgarán religlosamente sus licencias absolutas, sin que puedan en lo sucesivo ser comprendidos forzadamente en otras quintas. El gasto del equipo y sosten de los treinta mil hombres no deberá ser un aumento sobre las atenciones ordinarias de la Nacion: á economizarlas, su unisorme serà el de los escopeteros, y su organizacion la mas analoga a esta clase de fuerza. Cada pueblo al tiempo de presentar en un brevisimo plazo su contingente, lo hará del presupuesto que se gradue por cada soldado para su vestido de la forma insinuada, y su prest anticipado de dos meses, deduciéndose por un repartimiento proporcional entre los vecinos, que no se contempla gravoso graduandose que dicha fuérza, ha de componerse de uno por cada veinte. La Andalucia está purgada de facciones, y su Milicia Nacional es bastante para sofocar las que intentaren alzarse en su hermoso suelo: organizada, pues, aquella, se pondrá à las ordenes del General del Ejércitos de reserva, para que la actual pase al de operaciones del Norte.

Identificadas las provincias de Andalucia en el objeto de su movimiento, la Junta de la de Jaenespera y trabaja a que tome unidad, centralizandose
por medio de sus representantes para la adopcion uni-

forme de las disposiciones generales para su pronta ejecucion, en cuyo caso se disolverán restituyendose

cada cual á la suya.

Al tránsito de las tropas volverán á implorar de la munificencia de S. M. las concesiones que están pedidas para que las Pátrias Libertades se vean afianzadas con todo género de garantias que se ha obstinado en negar un Ministerio desacreditado y que repugna el voto Nacional, desengañando asi y á la par á los partidarios del absolutismo enemigos de nuestra inocente Reina del que el general pronunciamiento en vez de poder ser útil á sus nefandos designios, ha sido el presagio de su total, y pronto esterminio.

Tales son las miras y los deseos que animan á esta Junta. Circulen en la Nacion, en toda la Europa: terminacion de la funesta guerra que aflige á las provincias del Norte, y el que la Libertad se asegure como lo reclaman imperiosamente las circunstancias; he aqui los dos grandes objetos: desde hoy la Junta se ocupa de los medios que ha ideado y puesto de manisiesto para no perder tiempo: si los habi-: tantes de la Provincia y los españoles todos se convencen de la necesidad de adoptarlos, y contribuyen sin demora á su ejecucion, pronto serán el tér-. mino de los males que assigen à la Pátria, y que iban á sumirla bajo de un Ministerio que no ha sabido triunsar del pretendiente en su pequeño circulo, y grangearse la voluntad nacional; verán cesar las atenciones que tienen que cubrirse con los recursos estraordinarios que han de facilitar, y verán por último restituirse á sus hogares á los que salen ahora de ellos impulsados por el imperio de las circunstancias. VIVA LA LIBERTAD: VIVA ISABEL SEGUNDA.

Jaen 2 de Setiembre de 1835.—El Conde del Donadio, Presidente.—Gerónimo Serrano.—Dionisio de Echegaray.—José Gutierrez.—José Cereceda.— Miguel Aguayo.

Junta provisional de Gobierno de la Provincia de Jaen

Habitantes de la provincia de Jaen. —Hace tiempo que los males de la patria lejos de minorar su maligna influencia la aumentan hasta el estremo de no esperarse remedio. Los principios de orden, obediencia y tranquilidad han sido clamados incesantemente; pero ellos no han sido suficiente à que la marcha de las cosas haya presentado un aspecto mas lisongero. Las facciones han cundido por desgracia y una escandalosa desfachatez se deja ver en todos los que por sus ideas están en contradiccion con las mejoras que reclama la cultura de la Nacion y sus adelantamientos. En vano las Provincias han hecho ver por medio de sus representantes el cahos en que se precipitaba la Nacion si se trataba de seguir el curso que la ignorancia ó la malicia habia trazado; pero sordos á estas advertencias los que estaban encargados en la direccion de los negocios dieron lugar á los movimientos de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Málaga, Granada y otros puntos que sucesivamente han segundado los movimientos muy indicados y que han de servir para remedio de las desgracias que amenazan á la Pátria, digna de mejor suerte. La Capital de esta Pravincia vió que su apatía podria hacerle culpable, y su vecindario y la Milicia Nacional se apresuro á manifestar á su Ayuntamiento la necesidad de no dejar oscurecido su antiguo patriotismo y es-